Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-009
		Versión : 05
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha de Aprobación: 02/08/2023

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SS-CMC-952-2023 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARIA DE SALUD Y ZOSER S.A.S

IDENTIFICAR PARTE DEL CONTRATISTA	ZOSER S.A.S
NIT o C.C.	8 11043202-8
OBJETO:	"PRESTAR SERVICIOS DE INTERVENCIONES DE MANTENIMIENTOPREVENTIVO Y/O CALIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE CUNDINAMARCA"
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	5 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE ACTA DE INICIO	21 DE DICIEMBRE DE 2023
NO. Y FECHA DE CDP	7100043273 del 27 de Septiembre de 2023
NO. Y FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	4600019882 del 20 de Diciembre de 2023
VALOR DEL CONTRATO	$ 2.499.000
VALOR ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	NA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO	$ 2.499.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 30 de Diciembre de 2023
FECHA DE INICIO	21 de Diciembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	Hasta el 30 de Diciembre de 2023
PRÓRROGA # 1	3 meses
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22 De Diciembre de 2023
FECHA DE TERMINACÍON	30 de Marzo de 2024
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	3 meses 15 dias
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	NA
VALOR DE LA ADICIÓN	NA
NO. Y FECHA DE CDP	NA
NO. Y FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	NA
SUSPENSIÓN (SEGÚN APLIQUE)	NA
FECHA DE SUSPENSIÓN (SI SE LLEVÓ A CABO)	NA
FECHA DE REINICIO (SI SE LLEVÓ A CABO)	NA
CESION / TERMINACION ANTICIPADA (CUANDO APIQUE)	NA

MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Modificación	Objeto	Fecha
Modificatorio 1	Se requiere modificar Condición No 3 PLAZO DE EJECUCIÓN por falta de cumplimiento en los requisitos de ejecución	2023-12-20
Modificatorio 2	Solicitud de prorroga SS-CD-952-2023.	2023-12-29

GARANTÍAS	SI _x_____ NO_____
SE REQUIERE AMPLIAR GARANTÍAS	SI _____ NO__x_
EN CASO POSITIVO INDIQUE CUALES: _	_NA
SUPERVISOR	PAULA MARIANNA RIAÑO RODRIGUEZ
FECHA DEL INFORME FINAL SUPERVISA	06 DE MAYO DE 2023

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, se reunieron en Bogotá D.C., NEIDY ADRIANA TINJACA RUEDA con C. C. N° 52.965.058 , en su calidad de SECRETARIA DE SALUD y JHON JAIRO JIMENEZ MORENO, con C.C 98.570.963,, en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA ZOSER S.A.S, con el objeto de liquidar de mutuo acuerdo el presente Contrato.

Que la presente acta de liquidación, se suscribe con fundamento en el informe final del supervisor presentado en SUPERVISA de fecha 06 de MAYO de 2024, el cual forma parte integral de la presente acta.

Que de acuerdo con el informe final suscrito por el Supervisor del contrato, el cual forma parte integral de la presente acta, el contratista o la parte del convenio durante el plazo de ejecución del contrato o convenio que se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema integral de seguridad social, de conformidad con lo señalado en la ley 789 de 2002, en concordancia con la ley 828 de 2003 y demás normas complementarias.

Que los pagos efectuados en el desarrollo de la actividad contractual fueron

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
NA	NA	NA

Que el balance financiero del contrato o convenio es el siguiente:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	$2.499.000	
Valor Adiciones	$0	
Valor Pagado (contrato) o Valor ejecutado (convenio)		$0
Saldo a favor del Contratista o parte del convenio (cuando aplique)		$2.499.000
Saldo a favor de la Entidad para liberar (cuando aplique)		$0
Sumas iguales	$2.499.000	$ 2.499.000

El valor ejecutado del Contrato No. SS-CMC-952-2023 asciende a la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS ($2.499.000 M/Cte incluido IVA, Conforme se detalla en el estado financiero de la presente acta.

Rendimientos Financieros NA

Documentos del Acta de Liquidación

Se anexa el acta de liquidación
Informe final de supervisión
Informes de Supervisa

Con fundamento en lo expuesto, las partes declaran que se encuentran a PAZ Y SALVO una vez se realice el pago reflejado en el balance financiero de la presente acta de liquidación.

SALVEDADES: NA

OBSERVACIONES: NA

Se suscribe la presente acta de liquidación en Bogotá, D.C. a los 21 JUN 2024

POR EL DEPARTAMENTO

NEIDY ADRIANA TINJACA RUEDA
Ordenador del Gasto

POR EL CONTRATISTA

JHON JAIRO JIMENEZ MORENO
Contratista

Proyectó:
Paula Marianna Riaño Rodriguez
Supervisora

Vo. Bo: Laura Alejandra Fraile Pulgarin
Directora Administrativa y Financiera

Revisó: Rocio Tinoco Alfonso
Liquidaciones DAF